

Quito, 15 de Febrero del 2008

45450

Señor
Juan Francisco Bermeo Ponce
Presente

Me permito participarle que la compañía COBATOSI C.A. en liquidación, en Junta General Universal de Accionistas de COBATOSI C.A., en sesión de martes 21 de Noviembre del 2006, resolvió por unanimidad la disolución anticipada de la compañía y nombrar a usted, para el cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL y por tanto ejercerá las funciones de Representante Legal.

Mediante escritura pública otorgada el 17 de enero de 1986, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Antonio Vaca Ruilova, inscrita en el Registro Mercantil el 28 de Febrero de 1986, se constituyó la compañía COBATOSI C.A.

Se elevó a escritura pública el 02 de Agosto del 2007, ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa I., la disolución anticipada de la compañía COBATOSI C.A., la misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ. 4401 de 31 de Octubre del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 385, tomo 139 el 13 de febrero del 2008.

Atentamente,

Carlos Iván Paredes Proaño
Liquidador Suplente

Quito, 15 de Febrero del 2008

Señor
Carlos Iván Paredes Proaño
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente confirmo mi aceptación al cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL, en Quito, 15 de Febrero del 2008.

Atentamente,

Juan Francisco Bermeo Ponce
C.I. 170410765-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2344 del Registro de Nombramientos Tomo No. 139

Quito, 5 MAR. 2008



REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Caubert Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO